



OFICIO OIC 002/2026  
ASUNTO. ENTREGA DE INFORMACION FUNDAMENTAL

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
P R E S E N T E:

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, me permito enviarle un cordial saludo y le manifiesto lo siguiente:

En relación al **artículo 8 fracción VII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, le informo que durante el mes de Diciembre de 2025 no se han emitido Sanciones Administrativas, así como resoluciones y Laudos.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando para cualquier duda o aclaración.

Ocotlán, Jalisco. Al 04 de Enero del 2026.

“2026 Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, Legado Vivo de la Cultura y el arte Musical de Ocotlán, Jalisco”

C. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS

Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán,  
Jalisco.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

07 ENE. 2026

12:21 hr

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO